

De conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de Julio, del Mercado de Valores, Catalunya Banc, S.A. Unipersonal procede a comunicar el siguiente

#### **HECHO RELEVANTE**

Con efectos a fecha de hoy, Don Francisco Orenes Bo ha sido nombrado por el Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB), su representante persona física en el Consejo de Administración de Catalunya Banc, S.A., donde actuará de forma mancomunada con el otro representante del FROB, D. Antonio García Rico. El Sr. Orenes ha presentado previamente, en el día de ayer, su dimisión como Consejero ejecutivo de Catalunya Banc, S.A., cargo que ostentaba de forma provisional.

Don Joan Ràfols Llach  
Secretario del Consejo de Administración

Barcelona a 27 de junio de 2013